



Directiva

Propuesta del Orden del Día
Sesión Extraordinaria No. 26
viernes, septiembre 13, 2024

I. Convocatoria Vigésimo Segundo Periodo Extraordinario.

Fundamento Legal: artículo 28 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 16 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: se le da lectura para cumplir disposiciones legales.

II. Dictámenes.(2)

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 32 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 16 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

a) con Minuta Proyecto de Decreto.

1(19). Puntos Constitucionales: que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial. (turno: 6360)

Procedimiento número 1: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso. De proceder, a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión para los efectos del artículo 135 de la Carta Magna Federal.

b) con Proyecto de Decreto.

2(45). Puntos Constitucionales: que reforma el artículo 77 en sus fracciones, II, y IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.(turno: 6359)

Procedimiento número 2: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

Sesión Solemne No. 85

Clausura del Vigésimo Segundo Periodo Extraordinario

viernes 13, septiembre 2024, al concluir la Sesión Extraordinaria No. 26

Salón "Ponciano Arriaga Leija"